MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ADENDA No .01/2021.

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA No.25/2021 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE CAP.FIGARI E/LAS RESIDENTAS Y PATRICIO ESCOBAR ID 398224.

Cnel. Oviedo, 11 de junio del 2021.

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE:

La UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, emite esta adenda para modificar el PBC que se detallan a continuación:

1) **PBC Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**

DEBE DECIR:

3.Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

a)	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]*
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de Declaración Jurada*
c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)**
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar.**(**)**
e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.**(**)**
f)	Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**
g)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**
h)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 11 – Sección Formularios**(**)**

2. PBC INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS
DEBE DECIR:

9. Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:***Certificado de obra final***

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Setiembre 2021*

De manera a establecer indicadores de cumplimiento, a través del sistema de seguimiento de contratos, la convocante deberá determinar el tipo de documento que acredite el efectivo cumplimiento de la ejecución del contrato, así como planificar la cantidad de indicadores que deberán ser presentados durante la ejecución. Por lo tanto, la convocante en este apartado y de acuerdo al tipo de contratación de que se trate, deberá indicar el documento a ser comunicado a través del módulo de Seguimiento de Contratos y la cantidad de los mismos.

3. PBC MULTAS Y RETENCIONES
DEBE DECIR:

15. Multas y retenciones

Las penalidades diarias por retrasos en la ejecución de los trabajos y forma de cálculo:
0,05 % por dia corrido.
La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

La aplicación de multas no libera al contratista del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

4) PROFORMA DE CONTRATO CLAUSULA 1
DEBE DECIR:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CON CANALIZACION CALLE CAP.FIGARI E/LAS RESIDENTAS Y PATRICIO ESCOBAR ID 398224.